

prún Balenciaga, de la Escala de Gestión Universitaria de la UCM, funcionaria de carrera elegida por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A y B.

Quinto.—Convocar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 12 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid.

Sexto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la UCM) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
Turno promoción interna	
No reunir los requisitos exigidos en la base 2.2:	
Rodríguez García, Rosa María	51.380.527
No haber abonado los derechos de examen:	
Fernández Rodríguez, María Auxiliadora	9.672.272
Hernández Fernández, María Isabel	667.439
Mateos Valor, Herminia	2.199.156
Montes Martínez, María Paz	16.794.779
Rodríguez Samperio, Laura Isabel	51.645.250
Salcedo Mc Crory, Aurora Sheila	273.003
Sánchez García, María del Carmen	51.862.685
Sánchez Hernández, María Isabel	5.237.850
Trejo Trejo, Pilar	8.757.453
Turno libre	
Por no poseer o no consignar en la solicitud la titulación exigida:	
Gómez González Solís, Gloria	20.194.987
Morillas Fernández, María Dolores	8.930.968
No haber abonado los derechos de examen:	
Andreu Casado, Mercedes	51.900.232
López Esteban, María Mercedes	50.084.980
Menéndez Sandoval, María Carmen	33.520.234
Parra Mendoza, Francisco José	5.636.707
Pérez Pérez, Juan Manuel	10.177.151
Sánchez Prieto, Ana	50.082.261
Por no haber justificado todos y cada uno de los requisitos requeridos en el punto 3.5.b) de las bases de la convocatoria:	
González Izquierdo, Jaime	2.917.036

3940 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (232/96/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 232/96/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 17 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 6 de febrero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

PLAZA 232/96/TEU

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Jaime Pizá Granados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: Don José Francisco Blasco Lahoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Doña Carolina San Martín Mazzucconi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 3.º: Doña Pilar Charro Baena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Francisco Rubio Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don Ángel Luis de Val Tena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

3941 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/75/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 225/75/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».